

ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES
GENERADOS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y POR LOS ARCHIVOS
ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE YUCATÁN
15 DE OCTUBRE DE 2021

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez horas del día quince de octubre de dos mil veintiuno**, en el local que ocupa el salón de Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta alta del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida, y situado en el predio número doscientos noventa y nueve de la calle ciento cuarenta y cinco de la colonia San José Tecoh, de la ciudad de Mérida, Yucatán, con el objeto celebrar la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y por los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, cuyos miembros fueron designados en la cuarta sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en cumplimiento con el artículo 70 de la Ley de Archivos del Estado de Yucatán. La **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco**, Titular del Archivo Judicial de Concentración del Consejo de la Judicatura quien funge como Secretaria General del Grupo Interdisciplinario antes mencionado, dio la bienvenida a la sesión convocada para el día de hoy y procedió a dar lectura al orden del día respectivo, consistente en los siguientes puntos: **I.** Pase de lista; **II.** Declaración de quórum e instalación; **III.** Palabras de la LCA. Rosa Elena Solís Blanco, Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, explicando los avances en materia de gestión documental realizados durante el año en curso. **IV.** Presentación de documentos técnicos para su posterior análisis y desarrollo. **V.** Convocatoria para la 2ª sesión ordinaria, a celebrarse el veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno. **VI.** Asuntos generales; y **VII.** Cierre de la Sesión. -----

Acto seguido, se procedió con el **punto número uno** del orden del día realizando el pase de lista de asistencia correspondiente, informando la **Licenciada en Ciencias**

[Handwritten signature: Rosa Elena Solís Blanco]

Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco, que se encontraban presentes: **1.- Jurídico:** Licenciado Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe del jurídico y Licenciada Marilú Virginia Can González, en representación del Subjefe de normatividad, Licenciado José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo. **2.- Contable:** C.P. Armando Estañol Hernández, Jefe del Departamento de Contabilidad del Consejo de la Judicatura. **3.- Planeación y Mejora Continua:** Ingeniero Armando Díaz Esquiliano, Encargado de la Unidad de Planeación del Consejo de la Judicatura. **4.- Tecnologías de la Información:** Licenciados Verónica Castillo Loría y Víctor Dzul de la Peña, Titular del Departamento de Innovación e Implementación de Sistemas, y de Servicios y Redes, respectivamente. **5.- Unidad de Transparencia:** Licenciado Aldo Xavier Ojeda Ruiz, Responsable de la Unidad de Acceso de la Información Pública del Consejo de la Judicatura. **6.- Órgano Interno de Control:** C.P. Delia Concepción Uriarte Camargo, en representación de la C.P. Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura. **7.- Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación:** Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura, y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, respectivamente.-----

[Handwritten signature]

En consecuencia, en cumplimiento al **punto número dos** del orden del día, la Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco**, declaró debidamente instalada la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, correspondiente al año dos mil veintiuno, dando así cumplimiento al **punto referido**.-----

[Handwritten signature]

En lo referente al **punto número tres** del orden del día, la **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco**, Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, con ayuda de medios electrónicos proyectó a los asistentes el documento de *avances en materia de gestión documental realizados durante el año*

en curso. En dicho material se presenta un resumen de las acciones emprendidas por varias áreas del Consejo de la Judicatura, principalmente, en lo relativo a la implementación del sistema institucional de archivos mediante la adecuación del marco normativo aplicable, la designación y capacitación de los encargados de los archivos de trámite, y el diseño de un sistema informático centralizado para gestionar documentos jurisdiccionales y administrativos. Específicamente, para ahondar en lo referente al desarrollo de un sistema articulado de gestión documental, la **Licenciada Solís Blanco** pidió a la **Licenciada Verónica Castillo Loría** que explicara los avances en la materia. En uso de la voz, la **Licenciada Castillo Loría** comentó que una de las primeras acciones consistió en capacitar a la Licenciada Solís Blanco en la metodología SCRUM, utilizada por el Departamento de Innovación desde hace algunos años, y tras las reuniones sostenidas se ha logrado precisar las bases de un sistema informático integral, aplicable a áreas administrativas y jurisdiccionales, puesto que ya se ha definido el proceso general que seguirá. Por ello, lo que restaría es diseñar los procesos específicos que se articularán a dicho sistema.-----

Con respecto al **punto cuatro**, derivado de las acciones acordadas en la sesión de instalación, la **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco** proyectó de manera consecutiva tres documentos, con el objeto de que sean revisados y modificados, en su caso, por el resto de los integrantes del Grupo Interdisciplinario: 1) *Misión y visión del Grupo Interdisciplinario*. 2) *Propuesta de programa anual de trabajo 2022 del Grupo Interdisciplinario*. 3) *Catálogo de secciones, series y subseries documentales comunes*, generadas por las áreas representadas por el Grupo Interdisciplinario. Particularmente, la **Licenciada Solís Blanco** solicitó que cada uno de los participantes analice con mucha atención el Catálogo de secciones, series y subseries, porque eso va a permitir definir de manera homogénea y congruente los procesos institucionales que se traducen en la generación de secciones y series documentales. -----

En uso de la voz, el **Licenciado Rodrigo Moisés Dajdaj Germón** ofreció la asesoría del área a su cargo para identificar el fundamento jurídico de los plazos de

conservación de las secciones y series documentales que analizará cada uno de los integrantes, con base en el Catálogo alusivo. En apoyo a la tarea encomendada, la **Consejera Sara Luisa Castro Almeida** recomendó a los presentes que una semana antes de la celebración de la próxima sesión envíen a la Licenciada Solís Blanco sus tres documentos debidamente analizados y enriquecidos con sus aportaciones. -----

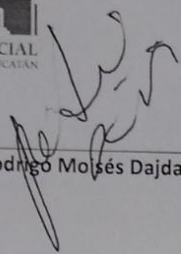
Como punto cinco del orden del día, la Licenciada en Ciencias Antropológicas **Rosa Elena Solís Blanco** convocó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario para acudir a la segunda sesión ordinaria, a celebrarse el veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno. -----

Posteriormente, y como punto número seis del orden del día relativo a asuntos generales la Licenciada en Ciencias Antropológicas **Rosa Elena Solís Blanco**, Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, externó la ausencia de puntos adicionales para tratar. -----

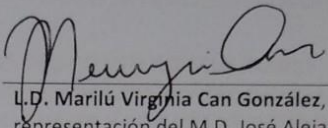
Finalmente, y no existiendo más intervenciones, y en cumplimiento al punto número siete del orden del día, la Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, Licenciada en Ciencias Antropológicas **Rosa Elena Solís Blanco**, declaró haberse agotado los puntos del orden del día. Y siendo las diez horas con cuarenta minutos del día quince de octubre del año en curso, se dio por concluida la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, levantándose para constancia la presente acta que se firma y autoriza por quienes intervinieron. Conste. -----

L.C.A. Rosa Elena Solís Blanco


Secretaria General del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán



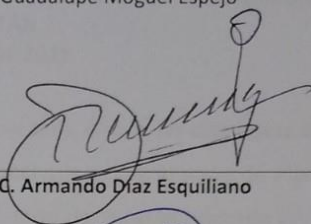
L.D. Rodrigo Moisés Dajdaj Germón



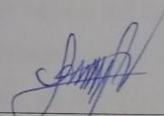
L.D. Marilú Virginia Can González, en
representación del M.D. José Alejandro
de Guadalupe Moguel Espejo



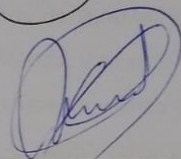
C.P. Armando Estaño Hernández



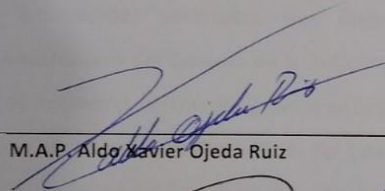
I.S.C. Armando Díaz Esquiliano



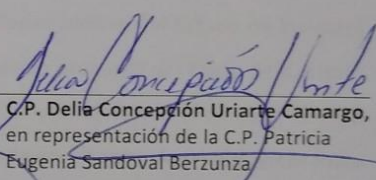
L.C.C. Verónica Castillo Loría



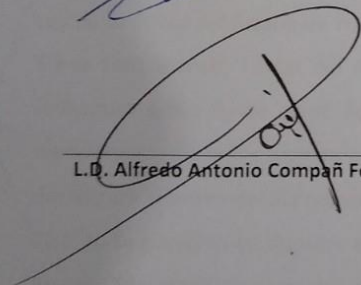
L.C.S. Víctor Manuel Dzul de la Peña



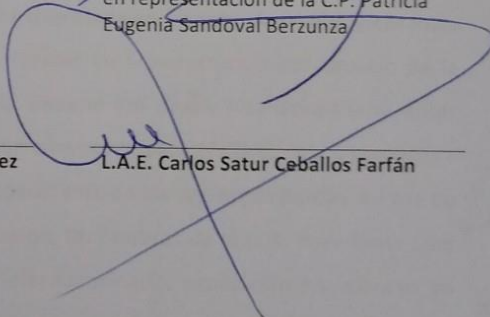
M.A.P. Aldo Javier Ojeda Ruiz



C.P. Delia Concepción Uriarte Camargo,
en representación de la C.P. Patricia
Eugenia Sandoval Berzunza



L.D. Alfredo Antonio Compañ Fernández



L.A.E. Carlos Satur Ceballos Farfán